



Ayuntamiento de Boltaña

DECRETO DE ALCALDÍA, DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y los artículos 80, y 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Boltaña, para el día 14 de octubre de 2020, a las 20:00 horas.

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de sesión anterior, 17/08/20.
2. Dando cuenta de Decretos de Alcaldía.
3. Modificación O.O.F.F. n.º 3, Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
4. Modificación de créditos n.º 2/2020.
5. Modificación de créditos n.º 3/2020.
6. Modificación de créditos n.º 4/2020.
7. Aprobación inicial corrección error material en Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Boltaña.
8. Aprobación inicial modificación n.º 10 Plan General de Ordenación Urbana de Boltaña.
9. Impulso a Consejo de Infancia y Juventud, y nombramiento representantes municipales.
10. Adhesión a declaración institucional por el Día Internacional de la Niña.
11. Informes de Alcaldía y concejalías.
12. Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José María Giménez Macarulla, en Boltaña, a la fecha de la firma; de lo que, como Secretario, doy fe.

El Alcalde,

(Fdo. electrónicamente)

Fdo.: José María Giménez Macarulla.

Ante mí,

El Secretario,

(Fdo. electrónicamente)

Fdo.: Procopio Alejo Pérez.

JOSÉ MARÍA GIMÉNEZ MACARULLA (1 de 2)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 08/10/2020
HASH: 4ba3defcaca0d68a83f57c9c089172e3



PROCOPIO ALEJO PÉREZ (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 08/10/2020
HASH: 0d3a57e92ffafcb759315a433e443df



DECRETO
Número: 2020-0098 Fecha: 08/10/2020



Cód. Validación: 46F2JTRNYYP42FKQ6AS6SAL2 | Verificación: <https://boltaña.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1